

## ***Análisis de las dimensiones de un cuestionario sobre el prejuicio étnico***

**Enrique REBOLLOSO PACHECO**

**Baltasar FERNÁNDEZ RAMÍREZ**

**Carmen POZO MUÑOZ**

**Sonia HERNÁNDEZ PLAZA**

**José Ramón REBOLLOSO PACHECO**

*Universidad de Almería*

### ***Resumen***

Se presenta un análisis de las dimensiones de un cuestionario multiescalar sobre el prejuicio frente a la inmigración magrebí en Almería, para determinar los componentes básicos de una escala de prejuicio tradicional válida para este contexto y útil para posteriores investigaciones. La validez se determina mediante las convergencias entre distintos grupos de ítems mediante distintas pruebas estadísticas multivariadas. Una elevada convergencia mostrará qué dimensiones serán más consistentes y válidas en la medición del prejuicio. Se parte de la combinación entre escalas de *favorabilidad del estereotipo*, *distancia social*, *principios de igualdad* y *políticas de implementación de estos principios*. Los resultados avalan el carácter tradicional de la expresión del prejuicio que recogen las escalas. Dos dimensiones surgen en los análisis: principios de igualdad (incluye las escalas de principios y políticas, así como ciertos ítems de la escala de distancia social) y confianza en las relaciones interpersonales con población magrebí (incluye parte de la escala de estereotipos). Se sugiere que situaciones posibles de cierta intimidad (que pudieran corresponder a una expresión de prejuicio sutil), y las políticas de expulsión limitada o control policial de la inmigración son valoradas por los entrevistados con independencia del resto de cuestiones: individuos aparentemente no desprejuiciados pueden mostrar rechazo ante estas cuestiones.

**Palabras clave:** prejuicio étnico, prejuicio tradicional, principios de igualdad, distancia social.

### ***Abstract***

The study analyzes the dimensions of a multiscale questionnaire about ethnic prejudice toward North-Africans in Almería (Spain). The aim was to show the basic components of a scale of traditional prejudice, reliable in our context and useful for future research. Reliability is analyzed through convergence of different groups of

items using various multivariate analysis procedures. A high convergence will show the most consistent and reliable dimensions in the measurement of ethnic prejudice. The questionnaire is a combination of several scales: *favourability in the stereotype, social distance, principles of equality and politics of implementation of these principles*. Results support the traditional character of the expression of prejudice reflected in the scales. Two dimensions appear from the analyses: principles of equality (which include the scales of principles and politics and some items of social distance) and confidence in the interpersonal relations with the North-African population (some items of the stereotype scale). We suggest that situations of some degree of intimacy (that could be related with a subtle expression of prejudice) and the politics of limited expulsion and police border control are evaluated by respondents independently of other questions: individuals apparently not prejudiced may show rejection in these items.

*Key words:* ethnic prejudice, traditional prejudice, principles of equality, social distance.

La definición más extendida sobre prejuicio étnico en psicología social lo asimila al concepto de actitud, bien en términos de un sólo componente (afectivo) o de tres componentes (cognitivo, afectivo y comportamental), para los que se espera cierto grado de consistencia intraactitudinal (ver Devine, 1995; Oskamp, 1991). Parece necesario incidir sobre la cualidad afectiva negativa que acompaña toda manifestación relacionada con el prejuicio. Así pues, los tres componentes vienen a ser cogniciones (creencias, estereotipos) cargadas de una valoración *negativa*, sentimientos o emociones *negativas* respecto a la minoría (o ausencia de positivas, Pettigrew y Meertens, 1995), y comportamientos discriminatorios desfavorecedores o *negativos*. La clave del prejuicio como problema social y objeto de estudio para la psicología social son precisamente las características negativas (valoraciones, creencias o afectos) que acompañan a toda manifestación del individuo hacia el exogrupo minoritario.

En cuanto a las relaciones causales que se establecen entre los tres componentes, se cuenta una posición clásica que considera una base cognitiva primaria (creencias o estereotipos) que llevan al individuo a expe-

rimentar sentimientos negativos hacia la minoría, y a comportarse de modo desfavorecedor (Duckitt, 1992; Stroebe e Insko, 1989; Tajfel y Turner, 1986). Otra posición adjudica el mayor peso al componente afectivo, y se supone que el prejuicio y el rechazo son desarrollados en etapas tempranas de la vida, caracterizadas por un aprendizaje afectivo y fuertemente valorativo de las relaciones frente al exogrupo (Kinder y Sears, 1981; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Sears, 1988). Morales (1996) defiende que son determinado tipo de creencias, emociones y comportamientos discriminatorios los que derivan en la consolidación de un sentimiento o afecto negativo básico en el fenómeno del prejuicio. Puede haber, por tanto, una circularidad o retroalimentación entre todos los aspectos que contribuya a mantener el prejuicio y dificulte la determinación de que componentes sean más básicos o primarios. En síntesis, los componentes afectivo y cognitivo se consideran independientes, pero inextricablemente unidos y reforzándose mutuamente (Allport, 1954; Devine, 1995).

Pueden existir discrepancias en la elección de las escalas componentes de una medida adecuada: tratar de recoger índices

cognitivos, afectivos y comportamentales relacionados; limitarse a una medida simple del afecto negativo (termómetro de afecto) (Haddock, Zanna y Esses, 1994, por ejemplo); o introducir un componente adicional en la ecuación, considerando la importancia de los valores sociales (Biemat, Vescio, Theno y Crandall, 1995; Sears, 1988).

Los métodos clásicos de medición del prejuicio (estereotipo, distancia social) se han utilizado desde hace tiempo conjuntamente, siendo comun el empleo de las escalas de *distancia social*, *principios de igualdad* y *políticas de implementación de los principios* de modo conjunto (ver Oskamp, 1981).

Es evidente que cualquiera de estos métodos o escalas consigue obtener información acerca del prejuicio étnico de un grupo, pero no está claro cuál de los constructos subyacentes, por si sólo o en combinación con otros, es el mínimo necesario para el objetivo de la medición del prejuicio. Esta aceptado que el prejuicio no es un fenómeno unitario o simple, sino multifacético, por lo que no parece conveniente el empleo de métodos de medida igualmente simples o unitarios.

En defensa de un empleo conjunto de técnicas o de escalas puede aducirse la existencia de la denominada paradoja del prejuicio moderno, que ha llevado a afirmar la desaparición de las formas tradicionales de prejuicio étnico, en favor de estilos moderados de rechazo o valoración (Sears, 1988). La paradoja aparece precisamente al confrontar los resultados de las escalas de medida mencionadas (ver Oskamp, 1991).

En el ámbito europeo, el nuevo prejuicio muestra características sutiles o moderadas, como han señalado Pettigrew y Meertens (1995), apareciendo actitudes intermedias,

que no rechazan abiertamente, pero que tampoco favorecen al exogrupo, o que si rechazan, lo hacen en aspectos racionalizables en términos no prejuiciosos (Gaertner y Dovidio, 1986). Para medir el prejuicio sutil o moderno se han desarrollado escalas propias por diversos autores (McConahay, Hardee y Batts, 1981; Pettigrew y Meertens, 1995).

De todos modos, tanto los estudios norteamericanos como europeos muestran cómo el prejuicio tradicional no ha desaparecido por completo. Porcentajes variables de las muestras de estudio siguen mostrando abiertamente el rechazo, la discriminación, la valoración y las creencias negativas tradicionalmente asociadas con la descripción del prejuicio étnico (Bobo, 1983; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Pettigrew y Meertens, 1995). Es por esto que puede resultar útil el desarrollo de una escala de tipo tradicional, adaptada a nuestro contexto de estudio.

Se pretende estudiar las dimensiones de un cuestionario multiescalar del prejuicio tradicional en el contexto del prejuicio étnico frente a la inmigración magrebí, para determinar el número y tipo de escalas que deben incluirse en una versión final del mismo. La cuestión de interés está en determinar la existencia de una serie de dimensiones independientes en la medición del prejuicio.

Se espera que el conjunto de escalas muestren niveles de asociación significativos, pero no tan elevados que haga pensar que se trata de fuentes de información redundante. En principio, aunque pudiera tratar de relacionarse causalmente los constructos subyacentes a las escalas, no es este el objetivo del estudio. Se pretende mas bien elaborar un cuestionario útil para el análisis de prejuicio en nuestro contexto social.

## Método

### Muestra

Se trata de una muestra incidental compuesta de 263 individuos, 72,6% mujeres y 27% varones, 74,1% solteros, con 27,4% en situación laboral. La edad media es de 26 años ( $S_x=9,3$ ), el 34,9% entre los 25 y 38 años, e incluyendo un 4,7% de mayores de 50 años. La muestra se autocalifica mayoritariamente de clase media (71,9%), y su ideología política se reparte entre un 46% de izquierda, 16,3% de centro y 21,3% de derecha.

Respecto al nivel de contacto previo con inmigrantes magrebíes, la mayor parte de la muestra dice no tener ningún tipo de contacto con ellos (65,4%), el 20,9% dice verlos a menudo, y un 11,8% tiene amigos o parientes magrebíes. Solo un 12,9% de la muestra afirma que evitaría este tipo de contacto. La experiencia personal de situaciones desagradables que implicaran inmigrantes es mínima, 85,1% nunca o casi nunca ha tenido este tipo de interacción negativas. Hay que tener en cuenta que existe cierto sesgo hacia los encuestados con un perfil de mujer joven, estudiante y de clase media, que apenas ha tenido contactos con la minoría. En todos estos aspectos, la literatura sobre el tema sugiere que se asocian con niveles de prejuicio menores que la población general, lo cual no es óbice para que la muestra sea útil para los objetivos que persigue el estudio; que se encuentren niveles de prejuicio moderados o bajos no tiene porqué modificar la estructura actitudinal del prejuicio.

### Instrumento

Se elaboró un cuestionario que incluye varias escalas de medición del prejuicio

étnico, así como una serie de variables de control (sociodemográficas, contacto con inmigrantes,...). Siguiendo en parte la tradición norteamericana, recogida por Oskamp (1991), se consideran cuatro escalas: *favorabilidad del estereotipo*, *distancia social*, *opinión sobre principios de igualdad* y *apoyo a políticas públicas de implementación de principios igualitarios*. La primera de las escalas se presenta con un formato de diferencial semántico (siete puntos), como es acostumbrado en otros trabajos similares (Javaloy, Comejo y Bechini, 1990; Rodríguez, Sabucedo y Arce, 1991). El resto se presenta en formato de respuesta tipo Likert (siete puntos), midiendo el grado de acuerdo con el contenido de los items. La descripción del instrumento y los análisis de la consistencia interna de las escalas son motivo de otras publicaciones. En el anexo aparecen detallados los items de cada una de las cuatro escalas.

### Análisis

En primer lugar, se analizará la estructura factorial de las escalas (*componentes principales*, *rotación varimax*). Para ahondar en las diferencias entre los factores que resulten, se estudiarán las relaciones diferenciales que tienen las variables sociodemográficas y de control en la predicción o explicación de la varianza de los factores, mediante análisis de regresión (*por pasos sucesivos*). Por último, se estudian las relaciones mutuas entre los items de las escalas mediante análisis de la correlación canónica.

Para facilitar la presentación de las tablas no se incluyen los contenidos de los items, sino su numeración dentro de cada escala (ver anexo), precedida por una etiqueta de identificación de la escala: *favorabilidad del estereotipo* (PER), *distancia*

social (DISI), opinión sobre principios de igualdad (PRIN) y apoyo a políticas de implementación (IMP).

## Resultados

### Estructura factorial de las escalas

El análisis factorial muestra la existencia de cuatro factores que explican conjuntamente un 41,9% de la varianza total de las escalas (tabla 1), aunque el de mayor importancia, con diferencia, sea el primero, que explica un 25,7% de la varianza total, y agrupa el mayor número de variables. En una primera observación, se aprecia que existe un nivel de independencia llamativo para la escala de favorabilidad del estereotipo, que aparece dividida y copando al completo dos de los factores (2° y 4°). El factor 3° está compuesta exclusivamente por ítems pertenecientes a la escala de distancia social, si bien más de la mitad de los mismos contribuyen a la formación del primer factor. Como se ve también, los ítems pertenecientes a las escalas de principios de igualdad y apoyo a las políticas de implementación, están agrupados prácticamente al completo en el factor 1°, el cual incluye también gran parte de los ítems de la escala de distancia social. El contenido de los factores se describe a continuación.

**Factor 1. Principios de igualdad.** Incluye todos los ítems de las escalas de principios de igualdad y apoyo a políticas de implementación, aportando los pesos definitorios del factor (*igualdad de acceso a la vivienda, uso de hoteles y restaurantes, derecho a la educación, sanidad pública, derechos y apoyos laborales, etc.*). Esta coincidencia sugiere la práctica identificación entre ambas escalas, lo cual cuestiona la

existencia de dos constructos separados (lo que el sujeto opina frente a las medidas políticas administrativas que aprueba, y lo que opina respecto al trato igualitario con la población magrebí).

Además, el factor incluye un grupo numeroso de ítems de distancia social, algunos de ellos englobables en un constructo general de principios de *igualdad (relaciones laborales y de vecindad, uso compartido de hospitales o de bares,...)*. Curiosamente, la inclusión de ítems referidos al *matrimonio interétnico*, o a la *libertad de permanencia y movimiento* de los magrebíes, muestra que son problemas entendidos por los encuestados desde los mismos planteamientos generales de igualdad que otras muchas cuestiones aparentemente menos relevantes.

**Factor 2. Relaciones con los magrebíes.** El factor incluye gran parte de los pares de adjetivos que componen la escala inicial de favorabilidad del estereotipo, indicando, de modo amplio, una dimensión evaluativa. Todos ellos parecen hacer referencia a la confianza o la calidad de las relaciones humanas que se puede esperar del trato con los magrebíes (*honestos, sinceros, de fiar, agradables, nobles, leales, responsables, hospitalarios, etc.*).

**Factor 3. Situaciones de intimidad próximas.** Incluye los ítems de distancia social que no se recogían en el primer factor, pero la interpretación del conjunto es difícil; los ítems parecen presentar situaciones próximas o posibles para ellos mismos, en contraste con el anterior factor, planteado en términos de igualdad en casos generales. En las situaciones próximas los individuos podrían rechazar la compañía de magrebíes por motivos racionalizables como no prejuiciosos (prejuicio aversivo). De este modo, el

Tabla 1. Análisis factorial de las cuatro escalas conjuntas.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
PRIN2	.76384		DIST17	.76515
PRIN9	.72708		DIST7	.75454
PRIN7	.72480		DIST12	.73936
IMP2	.72226		DIST19	.72849
IMP8	.71738		DIST9	.72761
IMP3	.71725		DIST13	.72247
IMP4	.71696		DIST10	.71255
IMP10	.70671		DIST24	.63531
DIST2	.69325		DIST5	.57291
IMP7	.68077		DIST20	.54959
IMP6	.67129			
PRINI	.66941		PER19	.64135
IMP9	.66539		PER32	.61560
IMP5	.65171		PER7	.61316
DIST1	.64196		PER31	.58880
PRIN6	.63176		PER10	.57415
PRIN4	.62909		PER1	.55522
PRIN8	.62579		PER8	.47571
DIST23	.61097		PER22	.46553
DIST18	.61023		PER17	.46311
DIST8	.59154		PER9	.45579
DIST14	.58322			
DIST4	.57990			
PRIN10	.57393			
DIST22	.56265			
DIST21	.55240			
DIST15	.55187			
DIST3	.53819			
PRINI1	.46167	.37968		
PRIN5	.41086			
PER13	.37984			
DIST6	.37857			
PER6	.37226			
PER27		.69190		
PER23		.66529		
PER25		.65235		
PER16		.64789		
PER21		.64451		
PER18		.64389		
PER24		.63212		
PER2		.61345		
PER29		.59858		
PER28		.59382		
PER26		.58109		
PER30		.57966		
PER12		.56124		
PER20		.54496		
PER15		.53226		
PER11		.52965		
PER3		.42285		
PER4		.38047		

Porcentaje de varianza explicada: Factor 1 (25,7%), Factor 2 (6,4%), Factor 3 (6,0%), y Factor 4 (3,7%).  
Porcentaje acumulado: 41,9%.

problema de compartir *el uso de la piscina, el asiento del autobús o del cine, o las literas de un tren* se puede racionalizar por motivos de higiene, así como la venta ambulante o el alquiler de pisos se pueden racionalizar por una desconfianza respecto del intercambio comercial con los magrebíes. Es decir, se puede o no confiar en la calidad del trato con los inmigrantes (factor segundo), pero la aceptación o rechazo de ciertos niveles de intimidad en situaciones muy específicas, o de relaciones comerciales, son cuestionables por motivos distintos (factor tercero).

Se incluyen además tres ítems referidos a relaciones de amistad; puede parecer contradictoria la presencia, en el factor primero, de otros ítems relativos a relaciones de pareja o de vecindad, que implican claramente el establecimiento de lazos de amistad. Mientras que los ítems del primer factor pueden haber sido considerados desde un punto de vista abstracto por los encuestados (como principios de igualdad), los ítems de relaciones de amistad del tercer factor pueden entenderse como más concretos y próximos a la vida del individuo.

*Factor 4. Desarrollo cultural.* Aunque el porcentaje de varianza explicada que anade este factor es relativamente menor en comparación con los anteriores, presenta un conjunto de ítems claramente relacionados. Es posible que el nivel de desarrollo cultural percibido respecto de los magrebíes esté mostrando una dimensión de potencia, acorde con la presentación dentro de un diferencial semántico. Incluye únicamente los pares de adjetivos no recogidos en el segundo factor. Habría pues que distinguir entre opiniones de carácter evaluativo, acerca de la calidad de la relación humana con los magrebíes (factor segundo), frente a creencias sobre aspectos diversos basados en el desconocimiento o en la imagen

tópica que llega a nuestro país a través, por ejemplo, de los medios de comunicación (*sucios, machistas, atrasados, incultos, supersticiosos, intolerantes, violentos o vagos*). En cierto modo, los adjetivos parecen reflejar la imagen de tercermundismo, atraso y escasa civilización que se tiene de los países norteafricanos.

Es contradictoria la inclusión de los pares *maliciosos-no maliciosos* y *confiados-desconfiados*, que parecen referirse más a las cuestiones de las relaciones humanas que hemos descrito en el factor segundo; se puede entender que la confianza que se pueda depositar en los magrebíes sea independiente de la que ellos esperan de nosotros, pero que sean o no maliciosos parece un aspecto más similar a su honestidad, sociabilidad o generosidad, que a cuestiones de desarrollo cultural.

La cuestión fundamental sobre el prejuicio que se recoge en las escalas es la aceptación o rechazo de la igualdad de los magrebíes en múltiples cuestiones (factor primero: *libertad de movimiento o política, asistencia social, uso de servicios públicos, igualdad para entablar relaciones, incluso matrimoniales, etc.*). Desde el punto de vista del individuo, se aceptará o rechazará el bloque completo de cuestiones; es decir, en nuestra muestra, no se considera que los magrebíes puedan tener cierto tipo de derechos, y no otros; o se aprueban, o no se aprueban. La única excepción a esta interpretación es la existencia de opiniones independientes sobre un pequeño conjunto de situaciones de intimidad próximas, *de amistad o de carácter esporádico* frente a magrebíes (factor tercero), más rechazables por motivos sutiles o no prejuiciosos. Evidentemente, negar el derecho a la educación o la sanidad sería considerado prejuicioso con facilidad, pero sentarse en otra parte del autobús o del cine, o

evitar la proximidad en la piscina, puede ser explicado por motivos no prejuiciosos de higiene o desconfianza, sin que el individuo ofrezca una imagen abiertamente prejuiciosa.

También, independientemente de la opinión sobre los derechos generales de la población magrebí, los encuestados pueden tener su opinión sobre la calidad de las relaciones con los magrebíes, la confianza que se puede tener en ellos (factor segundo), o sobre el estado de desarrollo o atraso social o cultural de los magrebíes (factor cuarto). Es decir, es distinto lo que se piensa en abstracto sobre la igualdad de derechos, lo que se piensa acerca del trato directo individuo a individuo, y lo que se piensa sobre sus hábitos o su cultura.

### ***Relación de las escalas con algunas variables personales***

Un modo de comprobar la coherencia de los factores en relación con el prejuicio es analizar el patrón de relaciones que muestren con diversos índices personales y sociodemográficos. Tanto las mujeres como los individuos de mayor nivel de estudios, ideología política izquierdista, o de mayor clase social se han relacionado con menores índices de prejuicio étnico (Devine, 1995; Oskamp, 1991; Pettigrew y Meertens, 1995). Igualmente, el deseo de evitación del contacto con magrebíes se asocia con otras opiniones o creencias prejuiciosas. De este modo, las relaciones con estas variables pueden indicar la conveniencia de interpretar los factores en términos de medición de un prejuicio de características tradicionales (Pettigrew y Meertens, 1985).

Para tratar esta cuestión se ponen en relación los factores y las variables personales mediante análisis de regresión (método por pasos sucesivos), empleando las puntuacio-

nes factoriales (estimadas mediante regresión) como variables independientes (un análisis por cada factor). La tabla 2 muestra los resultados de estos análisis. En cada uno de ellos se exponen los porcentajes de varianza explicada que aporta cada variable en el paso del análisis en que se introduce; los porcentajes están acumulados, de tal modo que basta con restarlos para saber la contribución particular de cada variable dependiente. La ecuación de regresión (puntuaciones beta) que se muestra pertenece al último paso del análisis.

Aunque las variables personales puedan mostrar cierta covarianza con los factores de las escalas, no son clave en la mayor parte de la varianza de los factores, dados los niveles moderados o bajos en los porcentajes de varianza explicada. Como se observa, parece destacar el papel de la variable evitación del contacto, predictor único o importante en las cuatro ecuaciones. No puede extraerse una conclusión causal, pero la mera covariación ya es indicativa de que la variación de los factores (actitud) esta relacionada con el deseo de aceptación o rechazo del contacto con el magrebí. No obstante, el resultado es limitado, dado el carácter muy moderado de los porcentajes de varianza explicados.

En el factor primero (principios de igualdad) tiene cierta importancia el sexo del sujeto, así como su ideología política, ambas cuestiones de acuerdo con resultados consolidados en la investigación sobre prejuicio: las mujeres y los individuos de ideología de izquierda muestran menor nivel de rechazo de los principios generales de igualdad de derechos de los magrebíes. En el factor tercero (situaciones de intimidad próximas) tienen cierta importancia el nivel de estudios, también de acuerdo con lo esperado, pues los individuos de mayor nivel se muestran menos prejuiciosos ante las si-



Tabla 2. Relaciones entre las variables sociodemográficas y las puntuaciones factoriales (Análisis de regresión)

VD = Factor 1. Principios generales			
1 Evitación contacto	R cuadrado =	.10323	Signif F = .0009
2 Ideología política	R cuadrado =	.17249	Signif F = .0001
3 Sexo	R cuadrado =	.23700	Signif F = .0000
Variable	Beta	T	Sig T
Evitación contacto	.254056	2.893	.0047
Ideología política	-.296474	-3.367	.0011
Sexo	.260412	2.958	.0039
VD = Factor 2. Relaciones con los magrebíes			
1 Evitación contacto	R cuadrado =	.09636	Signif F = .0014
Variable	Beta	T	Sig T
Evitación contacto 72738	.310425	3.282	.0014
VD = Factor 3. Situaciones de intimidad próximas			
1 Nivel estudios	R cuadrado =	.09696	Signif F = .0014
2 Evitación contacto	R cuadrado =	.13515	Signif F = .0007
Variable	Beta	T	Sig T
Evitación contacto	.196477	2.101	.0381
Nivel de estudios	.331818	3.549	.0006
VD = Factor 4. Desarrollo cultural			
1 Evitación contacto	R cuadrado =	.04187	Signif F = .0381
Variable	Beta	T	Sig T
Evitación contacto	.204619	2.101	.0381
<i>Método por pasos sucesivos.</i>			
<i>Se muestra, para cada paso, la puntuación R cuadrado acumulada, y la significatividad de F.</i>			
<i>La recta de regresión muestra las variables que entran en la ecuación en el último paso.</i>			

tuaciones que recogen los items del factor. La ecuación de regresión del factor cuarto (desarrollo cultural) no es significativa, por lo que no puede afirmarse siquiera, a falta de otros análisis, que la opinión sobre el desarrollo social o cultural de los magrebíes tenga que ver con el contexto temático del prejuicio.

Se puede concluir que las variables personales tradicionalmente relacionadas con el prejuicio no resultan tan importantes

como se podría esperar, y que gran parte de la varianza de las escalas permanece sin explicar. Esto no deja de requerir estudios aclaratorios posteriores (contexto social o histórico personal, conflictos intergrupales, etc.).

### Relaciones entre las escalas

De los resultados del análisis factorial se deduce que se debe considerar que estamos partiendo en realidad de sólo tres escalas,

pues las de *principios de igualdad y políticas de implementación* son iguales desde el punto de vista de las repuestas de los encuestados, que no distinguen entre la opinión propia sobre los derechos de igualdad, y el apoyo o rechazo de políticas administrativas dirigidas a mejorar la igualdad de condiciones entre grupos. Sin embargo, la estructura factorial no reproduce la división original entre escalas, a pesar de que se las considera normalmente mediciones igualmente válidas del prejuicio. Para elaborar una escala única altamente homogénea, se pueden analizar con más profundidad las relaciones entre los items que las componen.

De la estructura factorial tampoco se deduce que factores están implicados en la medida del prejuicio tradicional. Aunque todos ellos muestran relaciones con variables personales que son acordes con lo que puede esperarse desde la óptica del prejuicio tradicional, estos resultados son desiguales o escasamente relevantes como para afirmar que todos los factores encontrados sean buenos indicadores del prejuicio. Otro modo de confirmar la vinculación entre las escalas es estudiar sus relaciones mutuas caso a caso. Las correlaciones que existan entre items de distintas escalas serán indicativas del grado de convergencia que se puede alcanzar mediante la combinación de items concretos; sus contenidos podrán indicar, a su vez, si es acertado considerar que efectivamente son escalas útiles para el estudio del prejuicio, en la medida en que se relacionen con concepciones y resultados tradicionales.

Se presentan sendos análisis de la correlación canónica entre las tres escalas consideradas (se unen a estos efectos las escalas de *principios de igualdad*), tomadas dos a dos. En las tablas se presentan los datos referidos a los porcentajes de varianza explicados por cada variable canónica, así

como la correlación canónica; para analizar la implicación de los items dentro de cada variable canónica, se presentan las correlaciones de cada uno con la variante canónica de su propia escala.

#### *Relaciones entre las escalas de distancia social y favorabilidad del estereotipo*

La tabla 3 muestra los resultados del análisis canónico entre estas dos escalas. El nivel de relación mutuo es relativamente bajo, dado el porcentaje de varianza explicado (16,89%) por la única variable canónica que resulta significativa. No es de extrañar este nivel de relación, dada la independencia que han mostrado los items de ambas escalas en el análisis factorial ya descrito. Sin embargo, la correlación canónica entre el par de grupos de items que se combinan es muy elevada ( $r=0,80$ ), lo cual indica un alto grado de relación entre ambos grupos. A grandes rasgos, se observa que los items de *distancia social* relevantes en este análisis ( $r>0,45$ ), coinciden con los que se incluyeron en el primer factor, denominado *de principios de igualdad* (ver comentarios a tabla 1). Y se observa que los items de la escala de estereotipos relevantes coinciden con los que se incluyeron en el factor segundo, denominado *relaciones con los magrebíes*, que mostraba una dimensión de evaluación.

Los items menos relevantes en la variable canónica pertenecen en parte a los factores de situaciones próximas y desarrollo cultural (impacto). Muestran cierto nivel de convergencia, aunque las correlaciones tienden a ser moderadas (por debajo de .30 en muchos casos); tienen que ver con la cuestión del prejuicio, pero con valores que sugieren una relativa independencia.

Es decir, que los items de distancia social que reflejan principios de igualdad

Tabla 3. Análisis de correlación canónica entre las escalas de distancia social y favorabilidad del estereotipo.

Variables criterio		Covariables	
Items	l	Items	l
DIST1	-.682	PER1	-.182
DIST2	-.738	PER2	-.320
DIST3	-.603	PER3	-.285
DIST4	-.642	PER4	-.121
DIST5	-.050	PER6	-.288
DIST6	-.456	PER7	-.181
DIST7	-.211	PER8	-.236
DIST8	-.495	PER9	-.453
DIST9	-.292	PER10	-.339
DIST10	-.343	PER11	-.295
DIST11	-.351	PER12	-.375
DIST12	-.371	PER13	-.519
DIST13	-.157	PER14	.178
DIST14	-.441	PER15	-.472
DIST15	-.361	PER16	-.537
DIST17	-.198	PER17	-.345
DIST18	-.753	PER18	-.451
DIST19	-.318	PER19	-.480
DIST20	-.368	PER20	-.391
DIST21	-.455	PER21	-.554
DIST22	-.595	PER22	-.408
DIST23	-.674	PER23	-.474
DIST24	-.420	PER24	-.491
		PER25	-.604
		PER26	-.445
		PER27	-.532
		PER28	-.619
		PER29	-.252
		PER30	-.167
		PER31	-.514
		PER32	.062

Los datos son correlaciones entre variables de las escalas y variables canónicas.  
 1ª variante canónica. Eigenvalue = 1.829  
 Pct = 16.89% Correlación canónica = .804  
 Lambda Wilks = .00043 F = 1.16577 Sig F = .007

(relaciones de vecindad, matrimonio interétnico, relaciones laborales, uso conjunto de hospitales, etc.) solo están claramente relacionados con los pares de adjetivos evaluativos, que reflejan el carácter de las relaciones esperadas con los magrebíes (*de fiar, educados, honestos, nobles, agradables, servi-*

*ciales, no maliciosos, etc.*). La inclusión de los items de la escala del estereotipo por su carácter evaluativo puede sugerir una base común afectiva o valorativa entre ambos grupos de items relacionados.

Por otra parte, los estereotipos *no maliciosos, tolerantes, o limpios*, cuya inclusión en el factor de desarrollo cultural era de difícil interpretación, son recuperados aquí quizá con más sentido en relación con la cuestión de la sociabilidad o confianza depositada en el magrebí.

De los items sobre relaciones de pareja, los referidos al matrimonio interétnico tienen correlaciones mayores con la variable canónica, que el referido a relaciones sexuales. Ello puede indicar la conveniencia de interrogar sobre esta cuestión en términos genéricos, como principio de igualdad más general, y no personalizado, como se sugiere al tratar de la relación sexual propia.

#### *Relaciones entre las escalas de distancia social y principios y políticas de igualdad*

El nivel de relaciones entre ambas escalas es mayor que el encontrado en el caso anterior, con un porcentaje de varianza explicada del 58% (ver tabla 4); además, las correlaciones canónicas son elevadas, por lo que los grupos de items que se interrelacionan, lo hacen de modo claro. En principio, no extraña este resultado, teniendo en cuenta que ya resultaron interrelacionadas en los análisis factoriales. Sin embargo, la interpretación de las relaciones no es tan sencilla, debido a la aparición de tres variables canónicas significativas.

La primera variable canónica es la de mayor porcentaje de varianza explicada (36,67%) y mayor correlación canónica ( $r=0,85$ ). Coincide con los componentes del primer factor descrito (tabla 1; factor de

principios de igualdad). En consecuencia, la interpretación de la interrelación es la misma: un grupo de ítems de distancia social son interpretados, en realidad, por los participantes en el estudio en términos de principios de igualdad (*relaciones de vecindad, laborales o de matrimonio*) (tabla 4, izquierda; la correlación de los ítems con su variable canónica supera .60 en muchos de los casos), y covarian por tanto con el bloque, casi completo, de los ítems de las escalas de principios y políticas de igualdad (*igualdad de acceso al trabajo o a la vivienda, derechos de participación política, matrimonio, uso de restaurantes y hoteles, derechos diversos de protección social, libertad de acceso y movimiento, etc.*) (tabla 4, derecha; la correlación supera .60 en la mayoría).

Los ítems que venimos denominando como situaciones de intimidad próxima (literas, autobús, cine, piscina, y amistad), muestran un nivel de asociación significativo, pero menor en comparación ( $r > 0,30$ ). Su contenido muestra un carácter racionalizable del posible prejuicio, lo que los contrapone con el resto de ítems que presentan expresiones abiertas o tradicionales del prejuicio (derechos laborales, de movimiento, matrimonio, etc.). Si ciertos ítems están más relacionados, es posible que se deba a que son interpretados por el sujeto como variaciones sobre el problema del prejuicio y la discriminación. Es decir, que el individuo puede aceptar o rechazar la igualdad, pero no está tan claro que esto conlleve una respuesta coherente en situaciones más próximas o realistas.

La segunda y tercera variante canónica explica un 11,84% de la varianza conjunta. El número de ítems que contribuyen a este resultado es menor que en la variante anterior, y su interpretación resulta menos clara.

Además, el nivel de correlaciones es también menor, y apenas alcanza 0,30 en pocos casos, y en algunos ítems la correlación es inversa (positiva en este caso; ver tabla 4), frente a cualquier otro resultado previo obtenido con los mismos ítems.

Quizá se deba destacar la aportación de algunos ítems a las nuevas variables canónicas, precisamente por recoger nuevos aportes de varianza no explicada anteriormente. En la escala de distancia social, los ítems de *segregación escolar* (DIST4) y los referidos *al matrimonio propio o de un hijo* (DIST3 y 6). Los dos ítems de matrimonio se relacionan con el ítem de *expulsión general* de la escala de principios de igualdad (PRIN11), pero de modo inverso, resultado en extremo paradójico, dado el carácter de expresión manifiesta del prejuicio que tienen todos ellos.

Por último, hay un conjunto de ítems aparentemente no relevantes en ningún de las variables canónicas, dado su bajo nivel de correlaciones. La falta de convergencia con el resto de medidas puede indicar que su variabilidad no sea debida a la cuestión del prejuicio, tal y como se mide por el resto de ítems de las escalas. En concreto, se trata de los ítems de *expulsión limitada* (PRIN12 y 13), *segregación escolar* (PRIN3) y de *control policial en las fronteras* (IMPI). Estos ítems son ejemplo de expresión sutil o simbólica del prejuicio en algunos trabajos (McConahay, Hardee y Batts, 1981; Pettigrew y Meertens, 1995). Esta sugerencia vendría a suponer que, efectivamente, las escalas que estamos presentando tienen un alto grado de componente tradicional en la expresión del prejuicio que tratan de medir, ya que las situaciones y derechos racionalizables o sutiles tienden a no converger con el resto de ítems.

Tabla 4. Análisis de correlación canónica entre las escalas de distancia social y de principios y políticas de igualdad.

Items	Variables criterio			Items	Covariables		
	1	2	3		1	2	3
DIST1	-.756	-.272	-.080	PRIN1	-.699	-.091	.218
DIST2	-.832	.006	.042	PRIN2	-.773	.169	.026
DIST3	-.637	.129	.423	PRIN3	-.245	-.072	.005
DIST4	-.629	-.400	.024	PRIN4	-.687	.173	.246
DIST5	-.216	-.160	.106	PRIN5	-.541	-.239	.182
DIST6	-.400	.011	.518	PRIN6	-.655	.092	.159
DIST7	-.348	-.209	-.166	PRIN7	-.724	-.253	.006
DIST8	-.604	.093	.269	PRIN8	-.559	.007	.020
DIST9	-.399	-.149	-.143	PRIN9	-.750	-.374	.126
DIST10	-.274	-.070	-.207	PRIN10	-.619	-.167	.086
DIST11	-.420	.287	.157	PRIN11	-.599	-.080	.347
DIST12	-.413	-.057	-.182	PRIN12	-.150	-.128	.176
DIST13	-.336	.104	-.275	PRIN13	.309	-.084	.069
DIST14	-.666	.141	.165	IMP1	-.352	.105	.222
DIST15	-.606	.039	.140	IMP2	-.732	-.184	.044
DIST17	-.362	.253	-.278	IMP3	-.726	.054	.103
DIST18	-.748	-.007	-.091	IMP4	-.759	.080	.112
DIST19	-.335	-.002	-.057	IMP5	-.721	.137	.240
DIST20	-.348	-.262	.055	IMP6	-.615	-.223	.165
DIST21	-.607	.017	.051	IMP7	-.680	-.046	.088
DIST22	-.677	.191	-.276	IMP8	-.715	.047	.209
DIST23	-.713	-.026	.009	IMP9	-.727	-.074	.179
DIST24	-.452	.085	.015	IMP10	-.771	-.035	.040

Los datos son correlaciones entre variables de las escalas y variables canónicas

1ª variante canónica. Eigenvalue = 2.722 Pct = 36.67% Correlación canónica = .855 Lambda Wilks = .00553  
F = 1.70491 Sig F = .000

2ª variante canónica. Eigenvalue = .879 Pct = 11.84% Correlación canónica = .684 Lambda Wilks = .02059  
F = 1.34874 Sig F = .000

3ª variante canónica. Eigenvalue = .704 Pct = 9.48% Correlación canónica = .643 Lambda Wilks = .03868  
F = 1.22616 Sig F = .002

### Relaciones entre las escalas de favorabilidad del estereotipo y principios y políticas de igualdad

Con dos variantes canónicas se explica un 32,59% de la varianza de la escala criterio, lo cual indica cierto grado de relación entre ambas escalas, lejano a la consideración de que estén ofreciendo informaciones redundantes; no obstante, es mayor que el encontrado al relacionar las escalas de este-

reotipos y de distancia social, lo cual indica que las mayores convergencias se encuentran al introducir en los análisis la escala de principios y políticas de igualdad.

Como se presenta en la tabla 5, las correlaciones canónicas superan la puntuación .80 en ambos casos, y el estudio de los items relevantes en cada una de las variables canónicas viene a reforzar resultados anteriores. En el primer caso, se asocian los estereotipos evaluativos del diferencial semántico (re-

laciones con los magrebíes: *alegres, sociales, solidarios, hospitalarios, de fiar, etc.*), con los *principios de igualdad* en bloque, siendo las correlaciones mayores a .50 en la mayoría de los casos (ver columna 1 en la tabla 5). Estos resultados concuerdan con los descritos en el análisis factorial y en los anteriores análisis canónicos. Ya entonces, los estereotipos evaluativos mostraban cierto nivel de asociación moderada con principios de igualdad incluidos en la escala de distancia social.

Solamente habría que excluir de este resultado, de nuevo a los ítems referidos a la *segregación escolar, expulsión limitada y control policial en las fronteras*, cuya relación con las demás medidas del prejuicio no está clara. En el caso de la primera variable canónica, el ítem PRIN 13 (*expulsar sólo a los magrebíes que no tengan los papeles en regla*) puede tener cierta relevancia, pero su correlación es inversa; es posible que, en línea con el carácter sutil del ítem, esta posibilidad de expulsión sea apoyada por individuos calificables de no prejuiciosos.

Igualmente, algunos ítems de la escala de estereotipos no resultan relevantes en la comparación con la escala de principios y políticas de igualdad. Se pueden identificar algunos pertenecientes al factor de impacto que denominábamos de *desarrollo cultural (machistas, atrasados, incultos, desconfiados)*, menos convergente con el resto de medidas del prejuicio que venimos comentando.

La segunda variante canónica esta saturada de pocos ítems, cuya interpretación es difícil, y entre los cuales apenas se puede destacar el estereotipo *supersticiosos* (PER8; =0,48). Los porcentajes de varianza explicada son modestos, y el contenido de los ítems que se destacan en las segundas variables canónicas apenas ayudan a indicar

nuevas fuentes de variabilidad no explicadas, a pesar de que muestren, como en el caso de la tabla 5, porcentajes de explicación estadística significativos.

En síntesis, los tres análisis canónicos descritos muestran que la convergencia se produce en un reducido número de agrupaciones de ítems: la opinión sobre diversos principios de igualdad y sobre la confianza depositada en las relaciones con magrebíes. El primer grupo incluye la práctica totalidad de los ítems de las escalas iniciales de principios y políticas de igualdad, además de ítems considerados inicialmente indicadores de distancia social; el segundo grupo incluye diversos ítems de la escala inicial de estereotipos.

## Conclusiones

El objetivo perseguido era estudiar la dimensionalidad de cuatro escalas de medida del prejuicio étnico, encaminadas al desarrollo de un cuestionario multiescalar homogéneo y dirigido a la medición del prejuicio en su expresión abierta y tradicional. No ignoramos el interés que suscitan las denominadas nuevas expresiones del prejuicio, pero en nuestro caso se parte de una escala que permita determinar la extensión del prejuicio abierto en el contexto del prejuicio frente a la inmigración magrebí en Almería.

La concepción multifacética de la actitud prejuiciosa muestra la necesidad de considerar diversas fuentes de información en la medida del prejuicio (Allport, 1954; Oskamp, 1991). Sin embargo, los distintos resultados convergentes aquí expuestos señalan cierta vinculación básica entre las distintas escalas consideradas; esta vinculación podría deberse bien a la existencia de un denominador común en el componente evaluativo, pero también podría deberse al propio instrumen-

Tabla 5. Análisis de correlación canónica entre las escalas de favorabilidad del estereotipo y de principios y políticas de igualdad.

	Variables criterio		Covariables	
	1	2	1	2
PER1	.054	-.002		
PER2	.554	-.096	PRIN1	.805
PER3	.623	.040	PRIN2	.635
PER4	.192	-.280	PRIN3	.273
PER6	.251	.051	PRIN4	.540
PER7	.131	.154	PRIN5	.674
PER8	.107	.498	PRIN6	.574
PER9	.533	-.126	PRIN7	.399
PER10	.002	-.226	PRIN8	.504
PER11	.373	-.299	PRIN9	.604
PER12	.548	-.243	PRIN10	.612
PER13	.396	-.319	PRIN11	.802
PER14	.285	-.027	PRIN12	.076
PER15	.365	.036	PRIN13	-.480
PER16	.550	.070	IMPI	.393
PER17	.296	-.029	IMP2	.571
PER18	.356	-.179	IMP3	.694
PER19	.363	.122	IMP4	.669
PER20	.570	.132	IMP5	.670
PER21	.563	-.094	IMP6	.624
PER22	.421	.029	IMP7	.610
PER23	.458	-.048	IMP8	.536
PER24	.529	-.047	IMP9	.521
PER25	.560	-.109	IMP10	.742
PER26	.406	-.242		-.230
PER27	.511	-.006		
PER28	.492	-.038		
PER29	.506	-.119		
PER30	.459	-.325		
PER31	.299	-.127		
PER32	-.135	-.020		

*Los datos son correlaciones entre variables de las escalas y variables canónicas*  
*1ª variante canónica. Eigenvalue = 2.703 Pct = 1 g. 35% Correlación canónica = .854 Lambda Wilks = .00009*  
*F = 1.30651 Sig F = .000*  
*2ª variante canónica. Eigenvalue = 1.849 Pct = 13.24% Correlación canónica = .806 Lambda Wilks = .00034*  
*F = 1.18884 Sig F = .004*

to de medida, en el que abundan expresiones abiertas del posible prejuicio, claramente interrelacionadas.

Desde el punto de vista de los participantes en nuestro estudio, el prejuicio hacia el colectivo magrebí se estructura en torno a tres cuestiones: a) diversos principios de

igualdad de derechos, que incluyen desde laborales y de asistencia social, hasta políticos, de libertad de acceso y movimiento, e incluso de matrimonio interétnico; b) las creencias estereotipadas acerca de la confianza que se tenga en las relaciones interpersonales con los magrebíes, calificables en

términos de honestidad, solidaridad, hospitalidad, nobleza, trato educado, etc., y c) la posibilidad de compartir situaciones de intimidad próximas o reales, en términos menos abstractos que los planteados en los principios de igualdad.

A pesar de la importancia que parece tomar el componente afectivo, es fácil apreciar la propia variedad de cuestiones subyacentes al contenido de los ítems: creencias, valores, comportamientos, intenciones...

La opinión que tienen los encuestados sobre la igualdad de derechos es igual que su opinión sobre el desarrollo político y legislativo de estos mismos principios. En contra de la denominada paradoja del prejuicio, puede inferirse que no existe esta contraposición respecto de las políticas activas frente a la minoría en la muestra analizada. Evidentemente, el caso de la inmigración magrebí en Almería es menos llamativo que el de la población negra norteamericana, la población magrebí es menor y no son ciudadanos del país. De cualquier modo, los resultados muestran que el patrón de respuestas en estas escalas coincide en mayor medida con los descritos en la literatura como prejuicio tradicional (Bobo, 1983; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Pettigrew y Meertens, 1995).

Gran parte de ítems de distancia social son respondidos como si representaran situaciones abstractas, más cercanas a un planteamiento de derechos generales para la población magrebí. En este sentido, los valores de convergencia de la escala de distancia social son menores que los descritos para las escalas de principios y políticas de igualdad propiamente dichos. En los análisis canónicos cruzados, el planteamiento de principios de igualdad ha demostrado mayores capacidades de convergencia con las demás medidas del prejuicio, de ahí que nos sintamos incli-

nados a darle mayor peso de cara a la redacción de una versión final del cuestionario.

Respecto de la relación interpersonal con magrebíes, las creencias sobre la confianza que pueda tenerse se relacionan con los denominados principios de igualdad, por lo que puede sugerirse un componente de prejuicio tradicional en estas creencias estereotipadas. Sin embargo, en el caso de una posible situación de intimidad, aunque el prejuicio pueda tener cierto peso, la opinión del sujeto es independiente del mismo, quizá por la implicación de racionalizaciones aparentemente no prejuiciosas (Gaertner y Dovidio, 1986).

En conclusión, a partir del cuestionario inicialmente elaborado, una escala reducida de prejuicio tradicional debería hacer hincapié en un conjunto de principios de igualdad, planteados en términos hipotéticos o generales, diversas situaciones posibles de interacción con miembros de la minoría, y un conjunto más reducido de creencias evaluativas estereotipadas acerca de la confianza personal que puede depositarse en el trato con la población magrebí. Un instrumento de este tipo resultaría operativo en posibles estudios experimentales o longitudinales sobre el prejuicio en la población almeriense, o en un análisis comparativo con medidas estandarizadas de prejuicio sutil o moderno, para analizar la validez del instrumento.

Habitualmente se han tomado las escalas aquí utilizadas como intercambiables, todas ellas índices similares para la medición del prejuicio étnico frente a las minorías. La interpretación del prejuicio como actitud, enfatizando la dimensión evaluativa como la más característica (Allport, 1954; Devine, 1995), puede haber favorecido este planteamiento. Las investigaciones que recoge Oskamp (1991); sin embargo, han detectado cierto tipo de inconsistencias paradójicas en-



tre las mismas escalas, siendo una de las razones por el creciente interés en el estudio de las expresiones modernas o sutiles del prejuicio (McConahay, Hardee y Batts, 1981; Pettigrew y Meertens, 1995; Sears, 1988). Nuestros resultados favorecen una interpretación multidimensional del fenómeno del prejuicio étnico, distinguiéndose entre las opiniones sobre los derechos de la minoría, la posible interacción en situaciones reales y las creencias estereotípicas. En cierto modo, esta triada sugiere una composición de la actitud desde un modelo de tres componentes (también clásico), incluyendo las dimensiones afectiva, conativa y cognitiva, respectivamente. Todo ello no hace sino reforzar la impresión de que seguimos hablando del prejuicio en términos clásicos, que efectivamente las escalas escogidas en el estudio recogen un tipo de prejuicio que se expresa al modo tradicional y que, finalmente, la existencia de paradojas no implica que el prejuicio haya desaparecido, a pesar de que no *se diga* con las mismas palabras.

## Referencias

- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Cambridge: Addison.
- Biernat, M., Vescio, Th.K., Theno, Sh.A. y Crandall, Ch.S. (1995). Values and prejudice: Toward understanding the impact of American values on outgroup attitudes. En C. Seligman, J.M. Olson y M.P. Zanna (Eds.) *The psychology of values: The Ontario symposium*, Hillsdale, NJ.: Erlbaum.
- Bobo, L. (1983). Whites' opposition to busing: Symbolic racism or realistic group conflict, *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 1156-210.
- Devine, P.G. (1995). Prejudice and outgroup perception. En A. Tesser (Ed.) *Advanced social psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. An historical analysis and integrative framework, *American Psychologist*, 47, 1182-193.
- Gaertner, S.L. y Dovidio, J.F. (1986). The aversive form of racism. En J.F. Dovidio y S.L. Gaertner (Eds.) *Prejudice, discrimination and racism*. San Diego, Ca.: Academic Press.
- Haddock, G., Zanna, M.P., y Esses, U.M. (1994). The (limited) role of trait-laden stereotypes in predicting attitudes toward native people, *British Journal of Social Psychology*, 33, 83-106.
- Kinder, D.R., y Sears, D.O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life, *Journal of Personality and Social Psychology*, 40, 414-31.
- McConahay, J.B., Hardee, B.B., y Batts, V. (1981). Has racism declined in America?. It depends on who is asking and what is asked. *Journal of Conflict Resolution*, 25, 563-79.
- Morales, J.F. (1996). El prejuicio racial como actitud negativa. En J.F. Morales y S. Yubero (Coords.) *Del prejuicio al racismo: Perspectivas psicosociales*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Oskamp, S. (1991). Racism and prejudice. En S. Oskamp (Ed.) *Attitudes and opinions*. Englewood Cliffs, NJ.: Prentice-Hall.
- Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe, *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Sears, D.O. (1988). Symbolic racism. En P.A. Katz y D.A. Taylor (Eds.) *Eliminating racism*. Nueva York: Plenum.
- Stroebe, W. e Insko, Ch.A. (1989). Stereotype, prejudice and discrimination:

Changing conceptions in theory and research. En D. Bar-Tal, C.F. Graumann, A.W. Kruglanski y W. Stroebe (Eds.) *Stereotyping and prejudice. Changing conceptions*. Nueva York: Springer-Verlag.

Tajfel, H. y Turner, J.C. (1979) An integrative theory of intergroup conflict. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.) *The social psychology of intergroup relations*. Monterey, Ca.: Brooks/Cole.

**Anexo 1. Escalas empleadas en el estudio****a. Escala de favorabilidad a partir del estereotipo**

Nº de ítem	Contenido del ítem
1	Desconfiados - Confiados
2	Hospitalarios - No hospitalarios
3	Alegres - Serios
4	Guapos - Feos
5	Religiosos - No religiosos
6	Borrachos - Abstemios
7	Atrasados - Modernos
8	Supersticiosos - No supersticiosos
9	Vagos - Trabajadores
10	Incultos - Cultos
11	Generosos - No generosos
12	Sociables - No sociables
13	No serviciales - Serviciales
14	Emprendedores - Conformistas
15	Amantes de su tierra - No amantes de su tierra
16	Agradables - Desagradables
17	Violentos - Pacíficos
18	Leales - Traicioneros
19	Sucios - Limpios
20	Solidarios - Insolidarios
21	Nobles - Innobles
22	Intolerantes - Tolerantes
23	Sinceros - Falsos
24	Responsables - Irresponsables
25	Son de fiar - No son de fiar
26	Inteligentes - Poco inteligentes
27	Honestos - Dishonestos
28	Educados - No educados
29	No mentirosos - Mentirosos
30	No traicioneros - Traicioneros
31	Maliciosos - No maliciosos
32	Machistas - Reconocen los derechos de las mujeres

**b. Escala de distancia social**

Nº de ítem	Contenido del ítem
1	Iría a un bar en el que el camarero es un/a inmigrante magrebí.
2	Contrataría a un inmigrante magrebí.
3	No me importaría que mi hijo se casara con un/a inmigrante magrebí.
4	Llevaría a mi hijo a un colegio en el que hubiera inmigrantes magrebíes.
5	Si voy de viaje en tren, prefiero que no haya magrebíes en mi departamento de literas.
6	Me casaría con un/a inmigrante magrebí.
7	No iría a la piscina si hubiera inmigrantes magrebíes.
8	No me importaría tener un compañero de trabajo que fuera inmigrante magrebí.
9	No quisiera que mi hijo/a tuviera amigos/as magrebíes.
10	Me importaría que el acomodador del cine sentara a mi lado a un/a inmigrante magrebí.

- 11 Mantendría relaciones sexuales con un/a inmigrante magrebí.
- 12 Evitaría entrar en un bar donde hubiera un grupo de inmigrantes magrebíes.
- 13 No compraría a los vendedores ambulantes magrebíes.
- 14 No me importaría que un magrebí fuese mi jefe.
- 15 No me importaría que mi médico fuera un/a inmigrante magrebí.
- 17 No establecería relaciones de amistad con un/a inmigrante magrebí.
- 18 Aceptaría tener como compañero de habitación de hospital a un magrebí.
- 19 Me molestaría que se sentara a mi lado, en el autobús, un/a inmigrante magrebí.
- 20 No alquilaría un piso a un/a inmigrante magrebí.
- 21 No me importaría que entrase un/a inmigrante magrebí en un bar que suelo frecuentar.
- 22 Invitaría a un/a amigo/a magrebí a cenar en mi casa.
- 23 No me importaría que un grupo de inmigrantes magrebíes fuesen mis vecinos.
- 24 No saldría a la calle, de paseo o de copas, con un/a magrebí.

### c. Escala de opinión sobre los principios de igualdad

- | Nº de ítem | Contenido del ítem                                                                                                     |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1          | Creo que los magrebíes deben tener las mismas oportunidades que los españoles para encontrar un puesto de trabajo.     |
| 2          | Los magrebíes deben tener los mismos derechos a la hora de acceder a una vivienda que los españoles.                   |
| 3          | Pienso que en las zonas donde hay muchos inmigrantes magrebíes, estos deberían tener sus propias escuelas.             |
| 4          | Estoy a favor de los matrimonios interraciales.                                                                        |
| 5          | Creo que los inmigrantes magrebíes deben vivir en barrios reservados para ellos.                                       |
| 6          | Votaría a un político de origen magrebí.                                                                               |
| 7          | Pienso que los inmigrantes magrebíes tienen derecho a utilizar los mismos restaurantes que los españoles.              |
| 8          | Creo que los inmigrantes magrebíes residentes en España deben tener derecho a votar en las elecciones de nuestro país. |
| 9          | Estoy de acuerdo en que los inmigrantes magrebíes utilicen los mismos hoteles que los españoles.                       |
| 10         | Estoy a favor de que todos los inmigrantes magrebíes puedan quedarse en nuestro país.                                  |
| 11         | Creo que todos los inmigrantes magrebíes deberían ser expulsados o deportados a sus países de origen.                  |
| 12         | Pienso que sólo deberían ser expulsados los inmigrantes magrebíes que hayan cometido un delito.                        |
| 13         | Pienso que debería expulsarse a los inmigrantes magrebíes que no tengan los papeles en regla.                          |

### d. Escala de apoyos a políticas de implementación de los principios de igualdad

- | Nº de ítem | Contenido del ítem                                                                                                   |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1          | Estoy de acuerdo en que se aumente el número de policías en las fronteras para impedir el paso de magrebíes.         |
| 2          | El gobierno debe garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes magrebíes.                                  |
| 3          | Pienso que el estado debe promover programas de enseñanza del español para los inmigrantes magrebíes.                |
| 4          | Apoyaría subvenciones estatales que facilitasen a los inmigrantes magrebíes el acceso a la vivienda.                 |
| 5          | Pienso que el gobierno debe permitir que los inmigrantes magrebíes se muevan libremente por España.                  |
| 6          | Estoy de acuerdo con una ley que permita a los inmigrantes magrebíes cobrar el subsidio de desempleo.                |
| 7          | Admitiría la existencia de ayudas del gobierno que permitan a los inmigrantes magrebíes fundar sus propias empresas. |
| 8          | Estoy de acuerdo con que se proporcione a los inmigrantes magrebíes asistencia sanitaria pública.                    |
| 9          | Creo que el gobierno debería facilitar que las familias de los inmigrantes magrebíes vinieran a España.              |
| 10         | Pienso que el gobierno debería facilitar el permiso de residencia y/o trabajo a los inmigrantes magrebíes.           |